

Expediente: 178/17

Carátula: RODRIGUEZ ANTONIO ROSA; FERNÁNDEZ OSCAR ALFREDO Y RODRÍGUEZ SONIA MARIA DE LOS ANGELES C/
JUAN BARQUET SU SUCESION S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 16/12/2022 - 05:02

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20230192007 - RODRIGUEZ, SONIA MARIA DE LOS ANGELES-DEMANDADO

20230192007 - FERNANDEZ, OSCAR ALFREDO-DEMANDADO

30716271648834 - RODRIGUEZ, MANUEL ANTONIO-DEMANDADO

90000000000 - JUAN BARQUET SU SUCESION, -DEMANDADO

20230192007 - RODRIGUEZ, ANTONIO ROSA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 178/17



H20702581451

**JUICIO: RODRIGUEZ ANTONIO ROSA c/ JUAN BARQUET SU SUCESION s/ PRESCRIPCION
ADQUISITIVA EXPTE: 178/17**

CONCEPCION, 15 de diciembre de 2022.-

I.- Agréguese y téngase presente el Acta Policial de comisaria de Aguilares.-

II.- Atento lo solicitado y conforme el Art. 477 Procesal: Librese oficio al Juez de Paz de Aguilares a los efectos de constatar que se encuentre en el inmueble de litis un cartel indicativo que contenga todas las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito (Carátula - N° de Expte.- Juzgado interviniente), haciendo constar que dicho cartel no podrá ser inferior a 2 mts. de ancho por 1,5mts. de alto y que deberá ubicarse en un lugar visible.- GEG

Actuación firmada en fecha 15/12/2022

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.